

RESUMEN DE EVALUACIÓN								
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026								
P.A. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE EN VÍAS Terciarias de Arauquita - Fase 2								
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172								
RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA								
No.	Proponente	Integrantes	No. Identificación integrante/ proponente	Porcentaje de participación (%)	Capacidad técnica			
					Experiencia del proponente	Información sobre subcontratistas estratégicos Formato No. 13	Certificación de asignación de riesgos expedida por la ARL	Observaciones experiencia
P1	Consorcio Drenajes Arauquita Fase 2	Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S.	NIT. 813.006.542-7	60%	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	Al verificar la documentación remitida por el proponente, se identifican los siguientes aspectos que inciden en la acreditación de los requisitos establecidos: Contrato No 1: A partir de la certificación no es posible verificar el recibo a satisfacción del contrato según lo establecido en la Nota 1 del numeral 6.3.1. - Experiencia mínima requerida-: "Se entenderá que un Contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción cuando no existe ninguna actividad, entrega u obligación pendiente por parte del Contratista, y la entidad Contratante ha emitido el correspondiente acto o documento de recibo a conformidad". Aclarar el cumplimiento del requisito. Contrato No 2: A partir de la documentación aportada no es posible verificar si el alcance "construcción de obra de arte" corresponde a alguna de las categorías de "obras de drenaje (...) asociados a la infraestructura de transporte" según lo establecido en la Nota 7 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-. Adicionalmente, el Formato No. 8 presenta una inconsistencia respecto de la información registrada en el RUP, específicamente en lo relacionado con el nombre del contratante, toda vez que la información consignada en ambos documentos no coincide. Aclarar el cumplimiento del requisito.
		Inversiones Pico E.U.	NIT. 834.001.908-2	20%				
		Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda.	NIT. 900.556.540-7	20%				
P2	Consorcio Vial Arauquita 2026	RG Construcciones, Ingeniería S.A.S.	NIT. 900.787.732-5	80%	HÁBIL	NO HÁBIL	HÁBIL	--
		EMR S.A.S Zomac	NIT. 901.661.653-3	20%				
P3	Constructora Brimos Ltda.	--	NIT. 834.001.009-6	--	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	Al verificar la documentación remitida por el proponente, se identifican los siguientes aspectos que inciden en la acreditación de los requisitos establecidos: Contrato No. 3: A partir de la documentación aportada no es posible verificar si el alcance "estructuras y drenajes" corresponde a alguna de las categorías de "obras de drenaje" según lo establecido en la Nota 7 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-. Aclarar el cumplimiento del requisito.

Experiencia del proponente											
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026											
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172											

		No. Integrante	Nombre Integrante	No. Identificación	% Participación	Nombre e identificación del Representante Legal	Domicilio	Nombre e identificación de Revisor fiscal	Fecha de constitución	Resultado de la evaluación	NO HÁBIL
P1	Consorcio Drenajes Arauquita Fase 2	1	Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S.	NIT. 813.006.542-7	60%	Ricardo Dussan Cabañeda C.C 7.692.327	Neiva, Huila	Carlos Andres Penagos Lezaca C.C 7.685.432 T.P 140645-T	14/07/2000		
		2	Inversiones Pico E.U.	NIT. 834.001.908-2	20%	Cecilio Diaz Pico C.C 96.166.064	Arauquita, Arauca	No registra	18/06/2004		
		3	Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda.	NIT. 900.556.540-7	20%	Jorge Edy Mer Trujillo Aldana C.C 13.741.962	Saravena, Arauca	No registra	7/06/2012		

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad contratante	Contrato		Forma de ejecución		Integrante que aporta la experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Valor total reportado en el RUP (SMMLV)	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación
			No.	Objeto	I, C, U.T.	Participación (%)					
1	15	Municipio de Arauquita	032 de 2013	Construcción del puente sobre el Caño Totumal para el mejoramiento de la vía campestre al vigía perteneciente al área rural del municipio de Arauquita departamento de Arauca.	I	100%	Inversiones Pico E.U.	15/03/2013	16/08/2013	677,68	677,68
2	9	Municipio de Fortul	046 de 2013	Construcción de obra de arte en el sector planta de tratamiento, municipio de Fortul departamento de Arauca.	C	99%	Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda.	30/12/2013	28/01/2014	198,05	196,07
3	5	Municipio de Yaguara	015 de 2015	Construcción de la vía alterna al casco urbano del municipio de Yaguara-primer etapa.	C	50%	Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S.	22/12/2015	7/05/2019	1.207,33	603,67

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA																			
No. de orden	Experiencia mínima requerida							Sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual a cero punto cinco (0.5) veces el valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.				¿El contrato se encuentra inscrito en el RUP?	Proponente plural						
	Los Proponentes deberán acreditar como mínimo DOS (2) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional, en los últimos veinte (20) años, que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o reforzamiento estructural y/o rehabilitación de obras de drenaje y/o puentes vehiculares asociados a la infraestructura de transporte".												I) Cada uno de los integrantes debe aportar como mínimo un contrato válido	II) Contrato ejecutado directamente por el respectivo integrante?	III) contrato ejecutado en Unión Temporal?	IV) Adjunta documento de conformación de la Unión Temporal?	Verificación		
	Intervención	Estructura intervenida	Asociado a infraestructura de transporte?	Territorio nacional?	Ejecutado en los últimos 20 años?	Terminado y recibido a satisfacción?	Formato No. 8 suscrito por el R. L.	Verificación	1.251,46		SMMLV								
1	Construcción	Puentes vehiculares	Si	Si	Si	No registra	Si	No cumple	El contrato No. 3 se ajusta al requisito de experiencia mínima requerida solicitada	--	No cumple	603,67	No cumple	Si	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
2	Construcción	No registra	No registra	Si	Si	Si		No cumple		--	No cumple			Si	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
3	Construcción	Obras de drenaje	Si	Si	Si	Si		Cumple		603,67	Cumple			Si	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: RESUMEN VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA																			
No. de orden	¿Los contratos acreditados cumplen con la totalidad de las condiciones establecidas en los TDR?	Observaciones Informe inicial de evaluación (Informe preliminar)																	
1	No cumple	Se adjunta certificación. El contrato fue ejecutado directamente por Inversiones Pico E.U., en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años. Sin embargo, a partir de la certificación no es posible verificar el recibo a satisfacción del contrato según lo establecido en la Nota 1 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-: "Se entenderá que un Contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción cuando no existe ninguna actividad, entrega u obligación pendiente por parte del Contratista, y la entidad Contratante ha emitido el correspondiente acto o documento de recibo a conformidad". Aclarar el cumplimiento del requisito.																	
2	No cumple	Se adjunta acta de liquidación contrato de obra, documento consorcio y contrato de obra. El contrato fue ejecutado directamente por Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda., como integrante del Consorcio Obras de Arte 2013, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción. Sin embargo, a partir de la documentación aportada no es posible verificar si el alcance "construcción de obra de arte" corresponde a alguna de las categorías de "obras de drenaje (...) asociadas a la infraestructura de transporte" según lo establecido en la Nota 7 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-. Adicionalmente, el Formato No. 8 presenta una inconsistencia respecto de la información registrada en el RUP, específicamente en lo relacionado con el nombre del contratante, toda vez que la información consignada en ambos documentos no coincide. Aclarar el cumplimiento del requisito.																	
3	No cumple	Se adjunta documento consorcio, acta de liquidación bilateral del contrato de obra, acta de recibo final y carta de cambio del representante legal, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de la experiencia mínima requerida. El contrato fue ejecutado directamente por Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S, como integrante del Consorcio Vía Alternativa Yaguara, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción. De conformidad con la Nota 9 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-, considerando que el objeto contractual comprende diferentes actividades, para efectos de la acreditación de la experiencia se tienen en cuenta únicamente los valores ejecutados correspondientes a los capítulos identificados en el acta de recibo final de obra como "Obras de arte (filtros, alcantarillas, disipadores de energía, cunetas)", "Box Coulverts y Puentes" y "Puentes". El valor correspondiente a dichas actividades se convierte a SMMLV tomando como referencia el salario mínimo vigente a la fecha de terminación del contrato.																	



Experiencia del proponente									
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026									
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172									

		No. Integrante	Nombre Integrante	No. Identificación	% Participación	Nombre e identificación del Representante Legal	Domicilio	Nombre e identificación de Revisor fiscal	Fecha de constitución	Resultado de la evaluación	HÁBIL
P2	Consorcio Vial Arauquita 2026	1	RG Construcciones, Ingeniería S.A.S.	NIT. 900.787.732-5	80%	<u>Maria José Becerra Mendoza</u> C.C. 1.116.783.241	Tame, Arauca	Josefa Ismelda Prada Ortiz C.C. 60.352.007 TP 103522-T	15/10/2014		
		2	EMR S.A.S Zomac	NIT. 901.661.653-3	20%	Johann Waldir Moyano Solano C.C. 88.311.455	Arauca, Arauca	Jose Angel Urbina C.C. 96.166.213 TP 106580-T	29/11/2022		

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad contratante	Contrato		Forma de ejecución		Integrante que aporta la experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Valor total reportado en el RUP (SMMLV)	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación
			No.	Objeto	I, C, U.T.	Participación (%)					
1	64	Municipio de Tame	255 de 2023	Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de obras de drenaje en el municipio de Tame, departamento de Arauca.	C	65%	RG Construcciones, Ingeniería S.A.S.	16/08/2023	15/05/2024	1.588,07	1.032,25
2	68	Municipio de Tame	445 de 2023	Mejoramiento de la red vial terciaria mediante la construcción de obras de drenaje en el área rural del municipio de Tame.	C	60%	EMR S.A.S Zomac	4/01/2024	15/11/2024	3.219,50	1.931,70

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA																				
No. de orden	Experiencia mínima requerida								Sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual a cero punto cinco (0.5) veces el valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.				¿El contrato se encuentra inscrito en el RUP?	Proponente plural						
	Los Proponentes deberán acreditar como mínimo DOS (2) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional, en los últimos veinte (20) años, que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o reforzamiento estructural y/o rehabilitación de obras de drenaje y/o puentes vehiculares asociados a la infraestructura de transporte".													I) Cada uno de los integrantes debe aportar como mínimo un contrato válido II) Contrato ejecutado directamente por el respectivo integrante? III) contrato ejecutado en Unión Temporal? IV) Adjunta documento de conformación de la Unión Temporal?						Verificación
	Intervención	Estructura intervenida	Asociado a infraestructura de transporte?	Territorio nacional?	Ejecutado en los últimos 20 años?	Terminado y recibido a satisfacción?	Formato No. 8 suscrito por el R. L.	Verificación		1.251,46		SMMLV								
	1	Construcción	Obras de drenaje	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple	Los contratos No. 1, 2 se ajustan al requisito de experiencia mínima requerida solicitada	1.032,25	Cumple		2.963,95	Cumple	Sí	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
2	Construcción	Obras de drenaje	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple		1.931,70	Cumple	Sí	Cumple	Cumple			No aplica	No aplica	Cumple		

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: RESUMEN VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA																
No. de orden	¿Los contratos acreditados cumplen con la totalidad de las condiciones establecidas en los TDR?	Observaciones informe inicial de evaluación (Informe preliminar)														
1	Cumple	Se adjunta contrato, conformación consorcio, acta de liquidación y acta de recibo final de obra, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de la experiencia mínima requerida. El contrato fue ejecutado directamente por RG Construcciones, Ingeniería S.A.S., como integrante del Consorcio Box 2023, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción.														
2	Cumple	Se adjunta contrato, conformación consorcio, acta de inicio, acta de recibo final, acta de liquidación y orden de pago, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de la experiencia mínima requerida. El contrato fue ejecutado directamente por EMR S.A.S Zomac, como integrante del Consorcio Alcantarillas Tame 2023, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción.														



Experiencia del proponente											
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026											
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172											

		No. Identificación	Nombre e identificación del Representante Legal	Domicilio	Nombre e identificación de Revisor fiscal	Fecha de constitución	Resultado de la evaluación	HÁBIL
P3	Constructora Brimos Ltda.	NIT. 834.001.009-6	Benjamin Moreno C.C. 91.041.409	Arauca, Arauca	Agudelo Moreno Jose Norberto C.C 91.298.102 TP 75129-T	16/08/2000		

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad contratante	Contrato		Forma de ejecución		Integrante que aporta la experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Valor total reportado en el RUP (SMMLV)	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación
			No.	Objeto	I, C, U.T.	Participación (%)					
1	70	Gobernación de Arauca	061 de 2009	Construcción y terminación puente Caño Negro sector La Florida, municipio de Arauca, departamento de Arauca.	I	100%	Constructora Brimos Ltda.	20/04/2009	20/09/2009	591,58	591,58
2	84	Municipio de Puerto Rondón	021 de 2011	Mejoramiento del tramo Puerto Rondón Tame, dentro del proyecto mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca.	U.T.	99%	Constructora Brimos Ltda.	23/09/2011	31/12/2012	797,40	789,42
3	94	Municipio de Arauca	91 de 2015	Construcción de vías urbanas en pavimento rígido sector 6, carrera 17 entre calles 20 y 25 en el municipio de Arauca.	U.T.	98%	Constructora Brimos Ltda.	7/04/2015	31/12/2015	1.577,57	1.546,02

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA																			
No. de orden	Experiencia mínima requerida								Sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual a cero punto cinco (0.5) veces el valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.				¿El contrato se encuentra inscrito en el RUP?	Proponente plural					
	Los Proponentes deberán acreditar como mínimo DOS (2) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional, en los últimos veinte (20) años, que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción y/o reconstrucción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o reforzamiento estructural y/o rehabilitación de obras de drenaje y/o puentes vehiculares asociados a la infraestructura de transporte".													I) Cada uno de los integrantes debe aportar como mínimo un contrato válido	II) Contrato ejecutado directamente por el respectivo integrante?	III) contrato ejecutado en Unión Temporal?	IV) Adjunta documento de conformación de la Unión Temporal?	Verificación	
	Intervención	Estructura intervenida	Asociado a infraestructura de transporte?	Territorio nacional?	Ejecutado en los últimos 20 años?	Terminado y recibido a satisfacción?	Formato No. 8 suscrito por el R. L.	Verificación		1.251,46		SMMLV							
1	Construcción	Puentes vehiculares	Si	Si	Si	Si	Si	Cumple	Los contratos No. 1, 3 se ajustan al requisito de experiencia mínima requerida solicitada	591,58	Cumple	2.137,60	Cumple	Si	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
2	Construcción	No registra	Si	Si	Si	Si		No cumple		--	No cumple			Si	Cumple	Cumple	Si	Si	Cumple
3	Construcción	Obras de drenaje	Si	Si	Si	Si		Cumple		1.546,02	Cumple			Si	Cumple	Cumple	Si	Si	Cumple

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN: RESUMEN VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
No. de orden	¿Los contratos acreditados cumplen con la totalidad de las condiciones establecidas en los TDR?	Observaciones informe inicial de evaluación (Informe preliminar)
1	Cumple	Se adjunta certificación, acta de liquidación y contrato, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de la experiencia mínima requerida. El contrato fue ejecutado directamente por Constructora Brimos Ltda., como integrante del Consorcio Box 2023, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción. Se ajusta valor total ejecutado en SMMLV de acuerdo con lo registrado en el RUP.
2	No cumple	Se adjunta acta de liquidación, conformación de U.T., acta final compensada y RUT. El contrato fue ejecutado directamente por Constructora Brimos Ltda., como integrante de la Unión Temporal Betania, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción. De conformidad con la Nota 9 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-, considerando que el objeto contractual comprende diferentes actividades, para efectos de la acreditación de la experiencia se tienen en cuenta únicamente los valores ejecutados correspondientes a los capítulos identificados en el acta final compensada como "Capítulo IV - Estructuras y drenajes" y "8. Items no previstos (Items 8.1, 8.2 y 8.3)". El valor correspondiente a dichas actividades se convierte a SMMLV tomando como referencia el salario mínimo vigente a la fecha de terminación del contrato. Sin embargo, a partir de la documentación aportada no es posible verificar si los capítulos identificados en el acta final compensada como "Capítulo IV - Estructuras y drenajes" y "8. Items no previstos (Items 8.1, 8.2 y 8.3)" corresponden a alguna de las categorías de "obras de drenaje" según lo establecido en la Nota 7 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-. Aclarar el cumplimiento del requisito.
3	Cumple	Se adjunta certificación, acta de liquidación, conformación de U.T., acta de recibo final compensada y RUT, mediante los cuales se acredita el cumplimiento de la experiencia mínima requerida. El contrato fue ejecutado directamente por Constructora Brimos Ltda., como integrante de la Unión Temporal Vías Urbanas S6, en el territorio nacional, dentro de los últimos veinte (20) años, y se encuentra terminado y recibido a satisfacción. De conformidad con la Nota 9 del numeral 6.3.1. -Experiencia mínima requerida-, considerando que el objeto contractual comprende diferentes actividades, para efectos de la acreditación de la experiencia se tienen en cuenta únicamente los valores ejecutados correspondientes al capítulo identificados en el acta de recibo final compensada como "4.1.2. Alcantarillado pluvial". El valor correspondiente a dichas actividades se convierte a SMMLV tomando como referencia el salario mínimo vigente a la fecha de terminación del contrato.



EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES									
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026									
P.A. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE EN VÍAS Terciarias de Arauquita - Fase 2									
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172									
6.3.4. INFORMACIÓN SOBRE SUBCONTRATISTAS ESTRATÉGICOS - Formato No. 13									
No.	Proponente	Integrantes	Identificación proponente/ Integrante	Porcentaje de participación (%)	Representante Legal	Formato No. 13	Opción 1	Opción 2	Observaciones
P1	Consorcio Drenajes Arauquita Fase 2	Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S.	NIT. 813.006.542-7	60%	Ricardo Dussan Cobaleda C.C 7.692.327	Cumple	--	Sí	Resultado evaluación de información sobre subcontratistas estratégicos: HÁBIL
		Inversiones Pico E.U.	NIT. 834.001.908-2	20%					
		Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda.	NIT. 900.556.540-7	20%					
P2	Consorcio Vial Arauquita 2026	RG Construcciones, Ingeniería S.A.S.	NIT. 900.787.732-5	80%	María José Becerra Mendoza C.C 1.116.783.241	No cumple	--	--	El proponente NO presenta el Formato No. 13 - Información sobre subcontratistas estratégicos: NO HÁBIL
		EMR S.A.S Zomac	NIT. 901.661.653-3	20%					
P3	Constructora Brimos Ltda.	--	NIT. 834.001.009-6	--	Benjamin Moreno C.C. 91.041.409	Cumple	--	Sí	Resultado evaluación de información sobre subcontratistas estratégicos: HÁBIL



EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES						
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135957-002-2026						
P.A. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE EN VÍAS Terciarias de Arauquita - Fase 2						
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES DE DRENAJE - FASE 2 - EN VÍAS Terciarias del Municipio de Arauquita". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000172						
6.3.5. CERTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS EXPEDIDA POR LA ARL						
No.	Proponente	Integrantes	Certificación expedida por la ARL	Resultado	Clasificación de riesgo	Observaciones
P1	Consorcio Drenajes Arauquita Fase 2	Ingenieros Contratistas Ingecon S.A.S.	No presenta	Cumple	ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A. Clase de riesgo: 5	Resultado evaluación de certificación expedida por la ARL: HÁBIL
		Inversiones Pico E.U.	No presenta			
		Construcciones y Suministros Aldana Mojica Ltda.	Cumple			
P2	Consorcio Vial Arauquita 2026	RG Construcciones, Ingeniería S.A.S.	Cumple	Cumple	ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A. Clase de riesgo: 5	Resultado evaluación de certificación expedida por la ARL: HÁBIL
		EMR S.A.S Zomac	Cumple			
P3	Constructora Brimos Ltda.	--	Cumple	No cumple	Aclarar la clase de riesgo a la que se encuentra afiliado, teniendo en cuenta lo relacionado en la oferta económica.	Resultado evaluación de certificación expedida por la ARL: NO HÁBIL

